

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL: LAS «CLASES DE SERVICIO» DE LA BURGUESÍA AGRARIA. GRANADA, 1931-1936

MARIO LÓPEZ MARTÍNEZ
Universidad de Granada

El siguiente artículo basa sus presupuestos y fuentes en una investigación mucho más amplia en la que -entre otras cosas- se trata el papel que jugó el Partido Republicano Radical durante el período de la Segunda República, junto a otras fuerzas políticas y sociales en la provincia de Granada¹. El presente trabajo tiene la pretensión de continuar un debate tímidamente abierto en la más reciente historiografía sobre el Partido Radical, sustentado en el análisis y comprensión de las dos líneas ideológicas fundamentales en las que se movió este partido: el *viejo* radicalismo lerrouxista (conservador, contemporizador, colaboracionista con las fuerzas de las «derechas», etc.) y el *nuevo* radicalismo republicano (progresista, colaborador del Frente Popular, excisionista del «tronco común», etc.). Asimismo y probablemente, si hubiera que simplificar y personificar ambas direcciones podríamos pensar en las figuras de Alejandro Lerroux y Martínez Barrio. A pesar de lo mucho que se ha avanzado en el estudio del Partido Radical, en los niveles provinciales, no existen

¹ M.L.M.: *Orden público y luchas agrarias en Andalucía (Granada, 1931-1936)*. Madrid, Ediciones Libertarias-Ayuntamiento de Córdoba, 1995.

demasiados estudios que nos puedan reconstruir -con un cierto detalle- los orígenes, evolución, reproducción y ocaso del radicalismo durante la coyuntura republicana para entender determinados conceptos políticos o sociológicos (arribismo, camaleonismo, pragmatismo, etc.) tan aplicados a esta formación, o para comprender la *confusión* de papeles o el proceso de secesión interna en 1934. Solemos presumir bastante de conocer qué ocurrió en la dirección del Partido, qué en ciertos comités de provincias, pero aún conocemos poco de cómo se *hizo* el radicalismo allí donde ni siquiera existía o qué papel jugó con respecto a otras fuerzas políticas a su derecha o a su izquierda. A estas últimas cuestiones están dedicadas las próximas páginas. Entiéndase que se trata de un sólo caso: el de Granada, en absoluto *modelo* o *paradigma* de nada, aunque sí pudiera servir para compararse con otras provincias, cuyos resultados podrían muy bien contrastarse o matizarse con lo que aquí diremos.

* * *

A la altura de 1931, el Partido Republicano Radical en la provincia de Granada era un minúsculo grupo de antiguos seguidores del viejo Alejandro Lerroux. Un partido político sin organización, sin militantes y sin «pulso». Esta junto a otras circunstancias que iremos viendo determinaron la trayectoria de aquél en la provincia.

Los radicales fueron, junto al partido de Gil Robles, los principales canalizadores de la reacción conservadora en la Granada de la Segunda República. En esta línea hemos tenido la oportunidad de exponer en otro lugar² las razones que sirvieron de vehículo a la reacción en ambos partidos, como sabemos un modelo fracasó, el lerrouxista, en favor del otro que captó las exigencias de ese electorado de derechas. Esto no supone que admitamos que ambos modelos eran asimilables, sino que hasta cierto punto hubo propuestas comunes, intersecciones y paralelismos que habitualmente se vieron oscurecidos por la mutua animadversión.

El Partido Radical que había sido desde sus inicios una formación populista, con voluntad integradora y participativa, más que

² Vid. M.L.M.: *Elecciones, caciques y campesinos en Granada durante la Segunda República (1931-1936). Orden público y control social en las comunidades rurales*, Granada, Tesis Doctoral microfilmada, 1992, pp. 390-442.

como una opción de poder o un organismo de defensa de determinados intereses, tornose -en gran parte por la propia naturaleza cerrada del régimen de la Restauración- en un instrumento de «mediación de control»³. El Partido se introdujo desde muy temprano en esta corriente, conquistando posiciones en las administraciones locales; luego, acercándose o participando directamente en diversas organizaciones sociales: asociaciones patronales, sindicatos agrarios, etc., para ser uno de los beneficiados más del «*establishment*» canovista. Para el caso que nos ocupa, el granadino, este fenómeno que apuntamos se acentuó espectacularmente durante los primeros meses de la República, afianzado todavía más por la desarticulación de los grupos políticos monárquicos. Esto fue fundamental por cuanto, cuando los radicales fueron perdiendo el poder político, la competencia con la derecha católica fue insostenible: la gran burguesía granadina desconfió siempre de ellos y las «clases medias» habían identificado - en momentos de peligro social- el *orden* con la derecha católica y reaccionaria y no con el republicanismo por muy moderado que éste fuese, que duda cabe que esta circunstancia fue del todo certera especialmente a partir de Octubre de 1934.

El radicalismo granadino reavivado y revitalizado con la proclamación de la República nació exento del característico mensaje radical: un ciego anticlericalismo y una cierta dosis de demagogia⁴. Acentuado, aún más si cabe, por las circunstancias electorales de 1931, de las que reseñamos que, por ejemplo, en la confección de las candidaturas de la Conjunción republicano-socialista el Partido de Lerroux en la provincia quedó totalmente apartado por el veto que impusieron los socialistas al acusar a aquella formación de ser un «nido de caciques». Esto junto a la desaparición física de la Derecha Liberal Republicana le dejó convertido de la noche a la mañana en el elemento conservador de la situación política provincial, máxime cuando la derecha turnista tradicional dejó de presentarse a las mismas y tampoco hubo tiempo material para constituirse una oferta

³ Esta terminología procede de Anthony GIDDENS: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Alianza Editorial, 1989 (2ª reimpr.), pp. 138 y ss.

⁴ Cfr. sobre el componente anticlerical, demagógico y populista de los dirigentes del Partido Radical y de sus programas de gobierno en J. ROMERO MAURA: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Barcelona, Grijalbo, 1975; J. CULLA: *El republicanismo lerrouxista a Catalunya, 1901-1923*. Barcelona, Curial, 1986; E. UCÉLAY: *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*. Barcelona, La Magrana, 1982 y J. ALVAREZ JUNCO: *El emperador del Paraíso. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, Alianza Editorial, 1990.

electoral como Acción Nacional⁵. No era pues de extrañar que, en Granada, entre los organismos patronales, las *clases medias* y otros muchos sectores afines, todo el que creía en una República conservadora y buscaba mediadores políticos bien colocados para evitar o atemperar lo que llamaban «desmanes gubernamentales», mirara hacia los radicales como el elemento de contrapeso y salvación. Los buscó el primer asociacionismo agrario, la patronal rural, los comerciantes urbanos, los medianos y pequeños industriales, etc.; para protestar en un primer momento contra cualquier radicalización en temas como la Reforma Agraria o el «separatismo» catalán; o, a niveles provinciales, para dinamitar y romper el Partido Republicano Autónomo (del que luego hablaremos), auténtica base política que consolidaría la opción opositora que simbolizaba el Icrrouxismo en la provincia⁶.

Se ha mencionado con mucha frecuencia que el republicanismismo se había caracterizado por ser un fenómeno eminentemente urbano. Al fin y al cabo la «República de Abril» llegó gracias al voto de las

⁵ Cabe explicar que la única representación de moderada importancia del Partido Radical en la provincia le vino por liderar -buena parte de su personal- los Comités republicanos o *comités de salud pública*, los cuales al proclamarse la República se convirtieron en Corporaciones municipales o Comisiones Gestoras que controlaron los poderes públicos en los momentos de confusión y tensión y sirvieron de dirección y canalización de las aspiraciones populares. Moderado control de los ayuntamientos que no le sirvieron, sin embargo, para tener cabida en la Conjunción republicano-socialista para las elecciones a Cortes Constituyentes, ni siquiera a pesar de la presión que recibieron socialistas y republicanos progresistas, desde Madrid, para que integrasen a los radicales dentro de la Conjunción. Esto ya sirvió para marcar, claramente, los límites de cada cual: los radicales estarían en la oposición desde el primer momento.

⁶ Esta serie de circunstancias, unidas a la propia evolución interna del Partido Radical a lo largo de muchos años de experiencia política tanto en el poder como en la oposición conformó una cobertura ideológica que hizo hincapié en una serie de aspectos esenciales que sólo vamos a enumerar:

* *Nacionalización de la República*: frente a la «republicanización» de la misma que era en síntesis el proyecto de Azaña.

* *Moderación*: sinónimo de pragmatismo, lo que suponía aplazar la ejecución del programa máximo en virtud de las circunstancias.

* *Pacificación de los espíritus*: no buscar enemigos innecesarios con la promulgación de leyes como la de Defensa de la República (Dictadura republicana) o la normativa anticlerical (Estado laico).

* *Centrismo*: «conservadores frente a la Revolución y revolucionarios frente a la reacción».

* *Populismo*: reformadores del Estado oligárquico, pero quebradores de cualquier intento de autonomía obrero.

Cfr. M. ARDIZ LORES: *La reacción conservadora en la provincia de Zaragoza bajo la Segunda República (Ideologías, organizaciones y práctica social)*. Zaragoza, Tesis Inédita, 1990, pp. 548-564; asimismo, sobre el programa general del partido véase O. RUIZ MANJON: «La evolución programática del Partido Republicano Radical» en *Revista de la Universidad Complutense*, 1980, pp. 423-442.

ciudades y no de los «burgos podridos». Sin embargo, en el caso del Partido Radical según los particulares planteamientos en los que se conformó la Conjunción y en función de la escasísima implantación de los partidos de la izquierda burguesa en las comunidades rurales, el Partido Radical, como decimos, entre 1931 y 1932 se hizo cargo de una importante red organizativa procedente del campo liberal-monárquico que le permitió afrontar, con una cierta ventaja para un futuro inmediato, retos como el de unas elecciones legislativas (las de 1933) que le garantizarían la victoria sobre los socialistas y el acceso al Gobierno. Precisamente esta victoria, la de las elecciones de 1933, que se conseguiría en alianza electoral con la «Unión de Derechas», nos permite -aunque con cierta dificultad al no poder discernir los votos de una y otra formación- comprobar que el lerroxismo pudo servir también de referencia para la movilización de modestos arrendatarios, propietarios e incluso jornaleros que no se hubiesen visto satisfechos y bien representados por la política rural social-azañista. Incluso no era extraño que ciertos comités locales del Partido de Lerroux en la provincia quisieran arrebatar demagógicamente el espacio político a los socialistas: reivindicando los bienes comunales y los repartos de tierras en los pueblos o defendiendo a la comunidad local por encima de cualquiera otros intereses universales o de clase⁷.

⁷ En las conclusiones que presentaba el Partido Republicano Radical del pueblo de Baza en la Fiesta del Trabajo de 1º de Mayo de 1931, se podían recoger muchas de estas resoluciones tendientes a conquistar el aprecio del campesinado como aliado indiscutible para ganar cualquier consulta electoral en el campo. Entre muchos de los puntos de la mencionada declaración se podía leer algunas párrafos como los que siguen:

«1ª **Reivindicar** las propiedades del pueblo, de todas clases que son, Montes, censos, la Cárcel entre otros callejones, que algunos vecinos han adicionado a sus propiedades, por desuido de Administraciones municipales anteriores, y que de todos son conocidos.

4ª **Suprimir** toda clase de tributos que pesan sobre los artículos de primera necesidad, para abaratar las subsistencias, haciendo que los mercados de Baza, estén concurrencidos y pueda libremente todo el mundo acudir a ellos sin que los agentes de los llamados renteros, dificulten, por su fiscalización la libre concurrencia de vendedores.

7ª **Revisar** las subastas de pastos y las de hiervas olorosas, nombrando una comisión que dictamine, sobre si están bien hechas, teniendo en cuenta el precio de la subasta y la producción, por si se pudiera considerar lesivas dichas subastas para el pueblo.

8ª **Pedir** urgentemente a Granada que de los fondos concedidos a la provincia para los paros forzosos, se destine a Baza una cantidad para la crisis de falta de trabajo en Baza, a los jornaleros, interviniendo en el reparto de esos fondos, la sociedad creada de la asociación general de trabajadores.

17ª **Hacer** un padrón de pobres para los Médicos y Boticarios, evitando que los médicos y boticarios sean árbitros de visitar o facilitar medicinas así como que goce el campo de esos médicos y boticarios y la sierra, con permanencia de éstos en los respectivos distritos.»

En comarcas como la Alpujarra (26,6), Guadix (14,2), Huéscar (16,7), Lecrín (21,4) o el Marquesado (10,0)⁸, con evidente predominio de la mediana y la pequeña propiedad, el Partido se conservó durante un tiempo (al menos hasta finales de 1934 y principios de 1935) como una opción alternativa frente a la derecha más dura. La línea divisoria de la implantación radical venía a coincidir con aquellas zonas socialmente más equilibradas (con pequeños propietarios y arrendatarios estables); más allá, su falta de presencia enmarcaba a zonas más conflictivas con concentración rústica y jornalera. En general la yuxtaposición campo-ciudad permite sugerir la hipótesis de que, aparte de la típica base social radical ya conocida de comerciantes y artesanos, hubo otros grupos sociales: por un lado los pequeños propietarios y parcelistas de la periferia provincial y del extrarradio de la capital; y, por otro, los obreros de la industria tradicional. Grupos que eran especialmente sensibles a los mensajes populistas e interclasistas que estaban en la honda del lerrouxismo. Un simple vistazo a los candidatos que presentó el partido en la candidatura «anti-marxista» de 1933 nos refleja muchos de estos argumentos⁹. Asimismo, evidencian la división social del partido e incluso si se nos apura dos formas de *clientelismo*: por un lado, el clientelismo intelectual-comercial-obrerista desempeñado por candidatos como Pareja Yébenes o Sanz Blanco, quienes representarían a la ciudad y con ella a la pequeña burguesía, profesionales liberales, empleados y obreros cualificados, antiguos propietarios redimidos o proletarios con perspectivas de redención al populismo republicano. En este ámbito, sin duda caló el mensaje interclasista, bien porque existiera la posibilidad de traspasar ese umbral o bien porque hubiese una cierta equiparación económica entre todos ellos¹⁰. Del otro lado, el clientelismo agrario-

⁸ El paréntesis refleja el tanto por ciento de alcaldías en manos del Partido Republicano Radical en el año 1932. Cfr. *Archivo General de la Administración del Estado (Gobernación)*: «Gobierno civil de la provincia de Granada. Relación de Ayuntamientos de esta provincia con expresión numérica de los concejales que los integran y grupo político al que pertenecen en 1º de Octubre de 1932», caja nº 121; y *Archivo Histórico Nacional (Salamanca), Sección Político Social de Madrid*: carpeta nº 993.

⁹ Los mismos representaban muy diversas tendencias políticas y sociales dentro del Partido:

- * Juan Félix SANZ BLANCO: abogado y secretario provincial del Partido.
- * José PAREJA YEVENES: catedrático de Universidad y presidente del Partido.
- * Enrique JIMENEZ MOLINERO: gran propietario agrícola de la Vega granadina.
- * Fco. ROCA YEVENES: industrial y vocal del Comité provincial del Partido.
- * José CAZORLA SALCEDO: farmacéutico y vocal del Comité provincial del Partido

(zona de la Alpujarra).

¹⁰ En términos sociológicos, todo ello es coherente con la clásica teoría de IONESCO y GELLNER que atribuyen el protagonismo de los movimientos populistas a grupos amenazados por la transformación de los medios de producción, que se rebelan sin poseer por sí mismos la fuerza necesaria para llevar a

terrateniente con personajes como Cazorla Salcedo o Jiménez Molinero; representaban: uno al antiguo caciquismo liberal de la Alpujarra y el otro a un sector importante de los grandes propietarios de la Vega; y, cómo no, a los pequeños arrendatarios dependientes de los anteriores. La conexión social entre el Partido Radical y la burguesía agraria requeriría un estudio de su militancia; datos, sin embargo, con los que de momento no contamos. No obstante existen algunos documentos que nos corroboran que por cuestiones de estrategia o de simple ubicación frente al socialismo muchísimos labradores, propietarios y patronos se adhirieron al Partido, su base era fundamentalmente anti-socialista y esto alimentaba formalmente los enfrentamientos ideológicos entre lo que se denominaban «ellos» y «nosotros»¹¹.

cabo la transformación que postulan, y aspiran a lograr a cambio un consenso social que la haga posible. Todos aquellos grupos, en definitiva, amenazados por la «modernización» o por una coyuntura económica especialmente desfavorable.

Cf. R. IONESCO y E. GELLNER: *Populismo. Sus significados y características nacionales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1969.

¹¹ Por ejemplo, el periódico LA PUBLICIDAD (24-II-1932) al anunciar un mitin del «emperador del Paralelo» en la Plaza Monumental de Madrid, señalaba que más de 400 afiliados de la provincia habían acudido a tal llamamiento, importando la estancia, billetes, etc. toda una fortuna, sólo al alcance de hacendados y ricos que se dividían en tres categorías: los que pagaban 70 pesetas, los de 50 y los de 40.

Asimismo, el Comité local del pueblo de **Chimeneas**, en carta dirigida a Lerroux, explicaba las dificultades de convivencia con la Casa del Pueblo y con el Ayuntamiento en manos de los socialistas, los miembros del Partido eran, fundamentalmente, labradores y propietarios:

En cambio el partido Republicano Radical, está siendo objeto de vejaciones todos sus afiliados que lo, integran en la actualidad, son labradores y propietarios, personas de orden, sensatas, conscientes de sus actos y amantes de la equidad y de la justicia, siendo por tanto innumerables los abusos que el partido socialista comete a diario en todos los pueblos con su proceder y manera de gobernar, estando probado suficientemente, que son ineptos para desempeñar los cargos que hoy ostentan, que no emanan de la voluntad popular y sí los representan, por la fuerza bruta, según las doctrinas que a su tiempo les inculcaron, los que hoy les representan en las Cortes.

Su desenfreno y verdaderos amaños, olvidan que la justicia es para todos y con una poquita de venganza encarnada, trae a los hogares en este día, inquietudes, sinsabores y amarguras esperando que llegue el día de verse coronados de la realidad y no de la patraña.

Como son innumerables los actos de desacuerdo que diariamente cometen en los pueblos sus actuales gobernantes, en éste, a parte del recargo del 10 por 100 en la Contribución Territorial que ya ha sido satisfecha, con destino al paro forzoso, no cesan de asignarles obreros a los labradores, para que forzosamente se les invierta en el laboreo de tierras, estando estas cultivadas, a uso y costumbre del país, y cada labrador invierte a los obreros que necesita, según las circunstancias del tiempo, contraviéndolo por tanto las disposiciones vigentes (...).

Carta del Comité Radical de Chimeneas al Ministro de Estado (9-XI-1931), *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, *Político-Social Madrid*: carpeta nº 44.

Sobre esa base, el radicalismo agrario adoptó unas posiciones conservadoras que lo convirtieron en el contrapoder del minúsculo sector más izquierdista del partido afincado, por supuesto, en la capital. La cuestión se podía resumir -sin temor a simplificar demasiado- en una pugna fundamentalmente formal más que ideológica entre el Comité Provincial y los Comités locales, que más tarde se traduciría -en una inversión de los términos: más ideológica que formal- en la división del partido. Esto era en el seno del Partido, ¿pero y con respecto a otros grupos de la «reacción»? De igual manera, conviene preguntarse ¿qué diferencias existían entre el radicalismo agrario y el social-catolicismo rural?. Además de las diferencias obvias (catolicismo *versus* laicismo, limosna vs. acción social, etc.), cabe recordar que no existen monografías que hayan tratado esta cuestión con la suficiente profundidad; no obstante -simplificando-, una de las diferencias podía estar en que los más conspicuos agraristas del Partido Republicano Radical creían, sobre todas las cosas, en la técnica y en la utilización racional de los escasos recursos existentes, como garantía de redención del campesinado (*ruralizar* la República). De hecho parece que el trabajo de algunos miembros lerrouxistas junto a las Asociaciones Agrarias y la Alianza de Labradores, además de los contactos de aquéllos con ingenieros y economistas, así como su confianza en el relanzamiento de una política hidráulica -de orígenes «costistas»-, lo probaban suficientemente¹². Los católicos, por el contrario, sólo buscaban -a juicio de los radicales- la subordinación y movilización de un sector del campesinado contra la *bolchevización*, garantizar la supremacía moral de los patronos en el orden rural y otorgarles a éstos sobre aquéllos una relación social de dirección en todos los órdenes.

¹² Sobre la relación entre las posiciones republicanas moderadas y reformistas y la política hidráulica con referencia a la aportación doctrinal de Joaquín COSTA véanse en A. ORTI: «Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del Regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa» en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, julio-septiembre (1984), pp. 11-107; y N. ORTEGA CANTERO: «Las propuestas hidráulicas del reformismo republicano: del fomento del regadío a la articulación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas» en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, julio-septiembre (1984), pp. 109-152. Respecto a una propuesta concreta sobre la necesidad de modernizar las explotaciones agrarias, especialmente las de cereal de secano, para convertirlas en fincas útiles con una gran producción ya fuesen aquéllas explotaciones pequeñas y medianas, algunos miembros del Partido Radical de la provincia de Granada solicitaron la puesta en práctica de obras que desarrollasen el regadío, con la virtualidad política de crear una «clase media» del campo que fuese como tal «clase intermedia» la que apoyase la República, la suerte de los jornaleros quedaba asegurada a un doble proceso: desarrollo paralelo de la industria y emigración a las ciudades; y capitalización del campo como consecuencia de las mejoras en materia de regadío.

Cfr. el documento sobre formas de cooptación a través de políticas de regadío en *Fundación Pablo Iglesias (Archivo Julián Besteiro)*: Leg. 220-59, julio de 1932.

Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla, es cierto que en el seno del Partido Radical existieron fuertes contradicciones entre los que se asemejaban a una política que en nada o en muy poco se diferenciaba de las derechas tradicionales, salvo en que éstas utilizaban la ornamentación eclesiástica y católica allí donde decidían celebrar un mitin, una charla o una misa de campaña electoral; y, aquellos otros que estaban en una línea mucho más progresista -y por ésto entendemos una línea azañista-. Lo cierto es que por lo que se refiere a lo que hemos denominado el «clienteismo agrario-terrateniente», los miembros del partido en los comités locales desempeñaron el papel de «clases de servicio» de las oligarquías locales y provinciales. Las violentas pugnas y enfrentamientos con los socialistas en las comunidades rurales lo corroboran durante todo el primer bienio: la lucha contra la legislación social-agraria; el intento -muchas veces frustrado- por arrebatar los poderes municipales a los miembros del socialismo o el republicanismo de izquierdas; la política de orden de los Ayuntamientos en manos de lerrouxistas; la conexión entre radicalismo y propiedad en los pueblos; etc., fueron algunas de esas muestras. En estas circunstancias las diferencias entre un propietario de derechas y otro radical estaban flanqueadas por una fina película que, conforme avanzó la «República de orden», fue desapareciendo puesto que los segundos fueron absorbidos por los primeros. Para muestra un breve documento, en él se puede apreciar cómo los antiguos (nos referimos al período inmediatamente anterior a la República conservadora) miembros y clases directoras en las comunidades rurales: los «ricos, ricos», los labradores, propietarios, hacendados, etc. a falta de una fuerza política que sustituyera a los antiguos partidos del turno adoptaron la ubicación que les brindaba el Partido Radical y las organizaciones agrarias. Cuando se creó la «Unión de Derechas» y Acción Popular-CEDA, la convivencia entre ambas formaciones (lerrouxistas y populares) pudo sobrevivir mientras los primeros se encargaron de ejercer como «clases de servicio» sin plantear problemas graves a las exigencias de los segundos, posteriormente la debacle radical facilitó las cosas, aunque nunca hubo considerables problemas respecto a un buen número de objetivos comunes: control social del campesinado, desvirtuación y atemperación de la legislación social-agraria, reforzamiento del orden público, etc. En los pueblos, por muy simple que pudiera parecer las divisiones eran más sociales que políticas, por ejemplo entre un «ellos» (propietarios) y un «nosotros» (jornaleros). Veamos esta carta dirigida a Lerroux que resume algunas de las cuestiones que sólo hemos esbozado sobre los conceptos comunes entre radicales agrarios y derechas:

“En nombre del partido Radical de este pueblo y por bien de la causa, molestamos su atención con el objeto siguiente: Entre los muchos males que a este pueblo ha traído la desleal usurpación del Poder por parte del partido socialista, le ha tocado en suerte el que figure al frente del Ayuntamiento como Alcalde un individuo zafio, soez y ordinario. Inculto hasta el analfabetismo y por añadidura criminal nato con todos los estigmas de tal degeneración. En la Dirección General de Penales constará su historial; ha cumplido 17 años de presidio por asesinato con toda clase de agravantes; después otros 4 años por homicidio frustrado y a más de innumerables condenas menores por parecidas causas.

El tal sujeto, ciego instrumento de una sociedad socialista dirigida por otros tales como él parece ser el bíblico castigo enviado por la providencia a este vecindario. Con los que tenemos la honra de pertenecer al PARTIDO RADICAL que V. encarna y tan dignamente dirige, resulta azote implacable que nos tiene al borde de la desesperación. Sus airadas irrupciones en nuestro Centro, que no encuentran justo castigo a pesar de nuestras continuas denuncias. Las detenciones incalificables por las arbitrarias y vergonzosas, frecuentísimas en patronos y obreros RADICALES; la persecución sañuda hacia nuestros compañeros obreros sin dejarles salir al campo y encarcelándolos con futil pretexto cuando trabajan en lo suyo, han puesto la cosa de tal forma que nuestros afiliados están aburridos e hijos de la desesperación cualquier día ocurre una catástrofe.

Y por último a tal extremo ha llegado la osadía del mencionado Alcalde que el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, ante las continuas tropelías cometidas hubo de hacerle observar su equívoco y torpe proceder por detener arbitrariamente y persecución despiadada a dos obreros (...) afiliados nuestros. El resultado de este paso del digno Cabo del puesto (...), persona dignísima, culta y ejemplar cumplidor de sus deberes, ha sido denunciarle calumniosamente a sus Jefes y con testigos falsos de la manera más vil que ellos saben hacerlo, intentar conseguir el traslado del Cabo por no prestarse a sus manejos, haciendo ver con ello a sus sicarios donde llega el poder de un asesino elevado a la categoría de máxima autoridad de un pueblo de 4.000 almas por imperio de las circunstancias y poder de otros tan desalmados como él.

Y este es el principal motivo hoy de nuestro atrevimiento, encarecerle de la manera más decidida para que V. interponga su valiosísima influencia en pro de la justicia de que V. es hoy el único representante político y el mencionado Cabo no sea molestado por esa cuadrilla de salteadores.

En espera de sus gratas nuevas, gracias anticipadas de sus devotos. Por la Directiva: el presidente y el secretario".¹³

Un breve, pero necesario, acercamiento a la «*pequeña historia del Partido Radical*»¹⁴ en la provincia nos podría ayudar a comprender -y de paso confirmar- algunas de las hipótesis planteadas.

Tras el fracaso electoral de junio de 1931, el Comité provincial del Partido Radical presidido por Fernando Gómez de la Cruz, director del periódico «La Publicidad»¹⁵, prosiguió su apertura política hacia las clientelas del viejo caciquismo granadino, poco a poco el Partido se fue convirtiendo en «madriguera de los antiguos políticos» de los pueblos, mientras los candidatos derrotados Martínez Jerez y Espejo Hinojosa decidieron una discreta huida del panorama político provincial en espera de una mejor ocasión. ¿Qué sucedió entre el verano de 1931 y el de 1932? Indudablemente los acontecimientos en las comunidades rurales favorecieron el proceso emprendido: los labradores y propietarios, así como sus asociaciones a falta de una fuerza electoral potente defensora del orden y de sus intereses contra los socialistas y azañistas decidieron apoyar al Partido de Lerroux. Las clientelas de los partidos del turno pasaron a engrosar las filas lerrouxistas una vez que los proyectos de la Derecha Liberal Republicana y del Partido Demócrata Republicano fracasaran estrepitosamente. Así, los «natalistas» en la Alpujarra (del cacique Natalio Rivas Santiago), los «lachiquistas» en la Vega (Manuel Lachica y Mingo) y los «montejovellaristas» en la zona de Alhama (de Montes Jovellar) entre otros formaron, precipitadamente, durante el verano y el otoño del primer año de República los Comités locales de los pueblos¹⁶. La

¹³ Cfr. Carta del Comité del P.R.R. de Chauchina a A. Lerroux, en *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 43, (16-III-1932).

¹⁴ Parafraseamos el libro de A. LERROUX GARCIA: *La pequeña historia de España, 1930-1936*. Barcelona, Editorial Mitre, 1985.

¹⁵ Cfr. O. RUIZ MANJON-CABEZA: «Notas sobre el estudio de la prensa local del primer tercio del siglo XX: Objetivos de investigación» en *Actas III Coloquio Historia de Andalucía*, Tomo III, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad, 1983, pp. 293-298; y del mismo autor «La prensa diaria granadina en el primer tercio del siglo XX» en M. TITOS, J. GAY y C. VIÑES: *Medio siglo de vida granadina. En el cincuentenario de Ideal (1932-1982)*. Granada, Universidad de Granada, 1985, pp. 13-63 (especialmente pp. 34-38).

¹⁶ La documentación consultada revela fuertes disensiones internas entre las distintas facciones y corrientes del Partido: «históricos», futuros centristas y derechas. Estas últimas mayoritarias en un principio admitieron a todos, hasta a los antiguos caciques, con tal de adquirir clientelas. Aunque esta situación se prolongó durante toda la República aquí recogemos un testimonio muy significativo de esta situación con respecto a lo que venimos señalando sobre la entrada de viejos políticos del régimen

desconexión entre el Comité Provincial y los locales parece que fue total hasta bien entrado 1932, posiblemente porque los vehículos de expresión estaban coordinados a través de las Asociaciones agrarias de carácter patronal. Pues bien, esta situación de desorden, con un partido descabezado (puesto que Gómez de la Cruz no era en absoluto un líder capaz ni estaba refrendado por el Comité Nacional) alarmó a Lerroux máxime a partir de diciembre de 1931 en que el Gobierno Provisional quedó disuelto y los radicales pasaron a la oposición, ésta había sido en realidad la situación en Granada desde abril de ese año: que los radicales estaban en la oposición. La idea era atraerse a gente capaz, con organización y con un cierto respaldo y prestigio entre las clases directoras y económicas de la provincia. Lerroux hacía tiempo que había pensado, para relanzar esta presencia y canalizar estos impulsos, en la figura de José Pareja Yébenes (al que lanzaba continuos *cantos de sirena*) y su Partido Republicano Autónomo¹⁷. Sin embargo, éstos no accedieron hasta bien entrado

monárquico:

«El pasado domingo, día 28, asistí en Granada a una comida íntima, en que estaban presentes todos los republicanos radicales viejos, que siguieron en todo tiempo la política del partido Republicano Radical, en Granada y su provincia. Asistieron representaciones del partido acaudillado por D. Melquíades Alvarez y del partido de Acción Republicana. Entre los viejos republicanos radicales, también se contaban entusiastas correligionarios en la plenitud de la vida y elementos jóvenes que prestaban una nota simpática al acto con su juvenil y ardiente entusiasmo. Tenía por objeto el acto consignar la más enérgica protesta por la postergación que el organismo nacional del partido radical en esa hace de los antiguos y consecuentes republicanos que en todo tiempo sacrificaron su tranquilidad, expusieron su persona y mermaron grandemente sus intereses en pro del partido y de la causa, autorizando comités de falsos republicanos, monárquicos de toda la vida, emboscados y arribistas.

Esto se lo dice a V. un consecuente correligionario de toda mi vida, cuento ya sesenta y seis años, incapaz de faltar a la verdad. La organización del partido Radical, que se intenta en Granada, bajo la dirección de D. Fernando Gómez de la Cruz, con la funesta cooperación de D. Juan Ramón La Chica, cacique monárquico de triste recordación para Granada y también de otros emboscados (...)

(subrayado del original).
Carta del Presidente del Comité Radical de Huéscar, Esteban Torné Romero, a Alejandro Lerroux (6-III-1932), *Archivo Histórico Nacional (Salamanca), Político-Social de Madrid*: carpeta nº 46.

¹⁷ En septiembre de 1930, el «emperador del Paralelo» se puso en contacto con el presidente del Partido Autónomo, para reforzar la presencia de los intereses del primero en la provincia y asegurar la ruptura de la Monarquía en esa provincia. Pareja accedió a ser un interlocutor del radicalismo en la Alianza Republicana granadina pero rechazó incorporarse a sus filas, en fin: apoyo a Lerroux, pero sin Lerroux. Cfr. La carta la tenemos reproducida en M.L.M.: *Granada (1930-1931). De la Dictadura a la República*. Granada, TAT (Colección de Estudios de Historia Contemporánea de Granada), 1990, pp. 215-218, procedente del *Archivo Histórico Nacional (Salamanca), Político Social de Madrid*: carpeta nº 39. Sobre los antecedentes del Partido Radical en la provincia de Granada y su ubicación en el contexto del turismo véanse los trabajos de A. GONZÁLEZ LOPEZ: «La Sociedad Obrera «La Obra», 1900-1905» y T. PELAEZ HUERTAS: «El caciquismo electoral en Granada a principios del siglo XX (1900-1907)», ambos en *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 13, Granada (1986), pp. 185-222 y 223-243.

1932, mientras tanto el jefe nacional del radicalismo se contentó con la dirección del periodista de «La Publicidad»¹⁸, del apoyo firme de los gobernadores radicales en la provincia (singularmente González Sicilia y Martínez Elorza¹⁹) que favorecieron la incorporación de alcaldías al partido, y de algunos devaneos hacia la Acción Republicana provincial que tampoco aceptó la representación del «emperador»²⁰.

En el verano de 1932, el partido aparecía ante la opinión pública dividido en tres tendencias de cierta importancia cada una de ellas: los «históricos» o izquierda formada por los viejos hombres del partido, vinculados a la capital y sin organización en la provincia, defensores a ultranza del discurso más demagógico y «revolucionario» del lerroxismo²¹; el centro, representado por la figura de Pareja y todos los comités del *Partido Republicano Autónomo* que le siguieron, así como todos aquellos otros que se formaron de la *Agrupación al Servicio de la República*²²; y, por último, los «caciques» que eran la tendencia más numerosa de la que se desgajó una parte para incorporarse al proyecto de la «Unión de Derechas» que estuvo financiado por los grandes propietarios y por los publicistas de EL DEBATE²³.

¹⁸ Cfr. «¿Quién tiene, en Granada, la representación del Sr. Lerroux?» en *El Defensor* (15, 16 y 19-VII-1931).

¹⁹ Cfr. *El Defensor* (12-VII-1931).

²⁰ Cfr. PALANCO ROMERO, jefe provincial de la Acción Republicana, afirmó que este partido no se fusionaría con el radical, en *El Defensor* (15-XII-1931).

²¹ Véase sobre la trayectoria de este discurso en O. RUIZ MANJON-CABEZA: «La evolución programática del Partido Republicano Radical» en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid (1980), pp. 423-442.

²² Esta fuerza política fue creada en Granada el 4 de febrero de 1932, formaba parte de la adscripción al grupo parlamentario de la Agrupación al Servicio de la República al que se adhirieron los diputados granadinos presentados por la Conjunción dentro del Partido Republicano Autónomo en las Constituyentes: José Pareja, Juan José Santacruz, Alfonso García Valdecasas y Enrique Fajardo Fernández. Como decimos en aquella fecha se organizó la Junta Gestora (R. Baquero, J.M. Valdecasas, J. Alvarez de Cienfuegos, J. Yoldi Bereau, T. Barrecheguren y J. Ossorio) de la provincia encargada de dar estructura a la Agrupación. La disolución del Partido Autónomo y la adhesión de gran parte de éste al lerroxismo, trajo consigo la disolución, en agosto de 1932, de la Agrupación que casi había nacido sin vida. Cfr. *La Publicidad* (17-II-1932).

²³ Los testimonios recogidos en la documentación personal de Alejandro Lerroux en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca son bien elocuentes de la importancia de esta tendencia dentro del radicalismo granadino. De uno de ellos seleccionamos la opinión de un jefe de comité local de la tendencia centrista en la que descubre en qué consistía la política del ala más conservadora de su partido, entre otras cosas señalaba:

«Mi muy respetado Jefe: El comité republicano radical de este pueblo ha quedado enterado de la designación del Diputado a Cortes D. José Pareja Yébenes para la dirección y organización de nuestro partido en esta provincia, y por ello nos complacemos en felicitar

La «operación Pareja» -como muy bien podría denominarse- tenía la misión de conciliar las diversas tendencias para con ello crear un partido fuerte con vocación de alternativa de poder que, en un primer paso, se traduciría en la conquista de las administraciones locales y provinciales en manos de las izquierdas, en aglutinar a todos los grupos contrarios a la política del primer bienio socialazañista, para por fin construir una *República conservadora*. Para llevarlo a cabo Lerroux desautorizó el mandato del Comité provincial (dirigido por Gómez de la Cruz) para encargar la formación del partido a Pareja, en estos términos:

“Todo ello tiene carácter provisional, con la interinidad que nace de su propia misión y tan pronto como la Comisión Reorganizadora presidida por Vd. considere aquella en sazón, tomará la venia del Consejo Nacional para que los Censos Municipales procedan a la elección de sus respectivos comités y pasado el plazo conveniente, éstos procederán a la del organismo superior provincial.

a V. con sinceridad y entusiasmo, pues ya era hora de que los republicanos radicales de verdad tuviéramos un Jefe provincial que prestigiara el partido y lo orientara por los derroteros de la más pura democracia, desapareciendo con esa medida los tingladillos formados al socaire de un hombre de tan escaso prestigio político como el señor Gómez de la Cruz, que para crear adeptos ha ofrecido las situaciones políticas de los pueblos a los caciquillos antiguos que le llevaban suscripciones para su periódico «La Publicidad» que ni ha sido ni será órgano de nuestra política.

La designación del señor Pareja Yébenes ha sido acertadísima y oportuna; acertada por el prestigio personal y político que goza dicho señor en toda la provincia y por su historia claramente republicana; y oportuna porque muchos simpatizantes con nuestro ideario se han abstenido de ingresar en nuestras filas fundados en la falta de personalidad política del señor Gómez de la Cruz y ahora lo harán con entusiasmo (...).

Cfr. Carta del Pte. del Comité local del Partido Radical de Cogollos Vega a A. Lerroux (5-VIII-1932), *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 1720.

Y esta otra carta firmada por un antiguo miembro de la élite provincial, protagonista de los sucesos de 1919 en Granada:

«Puesto que se está ocupando de la organización del Partido en Granada, puede contar conmigo de la manera que crea más conveniente al interés del mismo, utilizándome en cada día del modo que estime más oportuno y procedente; debiendo tener V., la seguridad de que cuando acepto un Jefe lo hago del todo, sin ninguna clase de reservas, y que por tanto mis servicios a Vd. y al partido resultarán más o menos importantes, pero siempre pondré en ellos mi entusiasmo y decisión, cuanto soy y valga.

La maravillosa síntesis de programa que hace terminando su citada carta, le revela una vez más como el único gran Gobernante capaz de consolidar la República y en ella abrir los cauces políticos, sociales y económicos, para que cumpla su misión. Los trabajos de Vd. desde advenimiento de ella, cada día más difíciles y espinosos, teniendo que hacer a diario de Gobierno y oposición y al mismo tiempo defenderse de unos y otros, sobre todo, de esas gentecillas capitaneadas por Ríos, Caballero y Prieto, lo elevan a la más alta cumbre que un estadista pueda alcanzar».

Carta de Juan Ramón La Chica y Mingo a A. Lerroux (28-VII-1932), *Ibidem*, carpeta nº 1720.

De esta autorización que le confiero, doy cuenta al organismo provincial constituido actualmente en esa y cuya actividad cesará al formarse la Comisión provincial reorganizadora. Me permito recordarle a Vd. la conveniencia de que se cuente con una representación suya al disolverse, para que forme parte de la repetida Comisión.

Estoy seguro de que su noble interés por la causa y su conocimiento de la realidad, sabrán abnegadamente resolverse todas las dificultades que ofrece siempre este género de comisiones, procurando sumar la generosidad y hasta el sacrificio de cada uno, al suyo propio, para que la República, la patria, la libertad, la justicia y el orden tengan en la provincia de Granada un baluarte político indestructible²⁴.

La operación consistía en aprovechar la infraestructura y la popular imagen del Partido Republicano Autónomo (PRAG) que aportaba al lerroxismo nada menos que cuatro diputados nacionales elegidos bajo las siglas de la Conjunción republicano-socialista, una minoría de concejales en el Ayuntamiento de la capital y comités locales muy consolidados en comarcas como la Vega, así como el apoyo de un importante sector estudiantil universitario. La tendencia conservadora yuxtaponía, a lo dicho, la vieja red clientelar de comarcas como la Alpujarra o la Costa nutridas de numerosos comités del partido creados en los primeros meses del régimen republicano; asimismo y además Gómez de la Cruz aportaba un órgano de prensa o expresión: «La Publicidad»²⁵, que aunque no tenía una amplia tirada e implantación en la provincia facilitaría la tarea de crear un partido fuerte que ya no partía de cero. Por su parte, los «históricos», que eran una reliquia del pasado, no habían de plantear problemas dado que ellos apoyaban a Pareja y, por tanto, coincidían con las pretensiones de su jefe nacional. El más grave escollo, sin embargo, para culminar este proceso residía en la presidencia del Comité provincial apoyada por los comités locales caciquiles que veían en el diputado Pareja Yébenes una amenaza para la continuidad de sus intereses, no se olvide que éste había sido compañero de campaña de los socialistas y líder de una formación política que se había integrado en la Conjunción, cuando ésta no había admitido al Partido Radical en su seno. La respuesta -por boca de su líder Gómez de la Cruz de la tendencia conservadora caciquil del lerroxismo- fue nítida: apoyo

²⁴ Cfr. «Carta de A. Lerrox a Pareja Yébenes» (19-VII-1932), *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 1720.

²⁵ Cfr. Carta de Alejandro Lerrox a Gómez de la Cruz (VII-1932) en *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 1.720.

incondicional a la figura de Lerroux (a pesar de que éste jugaba por la *accidentalidad* o apostaba a «caballo ganador») pero, a la vez, rechazo de la propuesta de Pareja como nuevo jefe provincial:

“Ya era hora de que reconociera ud. el resultado de mi labor, pero lo hace en términos que no entiendo. ¿Cómo dice Ud. que yo he tomado por espontáneo impulso la representación del partido?.

A mi se me invitó, -casi se me obligó- a que aceptara esta dirección que llevo aquí con tanto gusto, y como yo no sé hacer las cosas a medias, le he organizado a ud. en esta provincia un partido que jamás lo tuvo nadie.

Esto debe Ud. saberlo, aunque parece que lo ignora a juzgar por lo que me dice del Sr. Pareja Yévenes.

Este señor es una inutilidad política, que vino a la República por una equivocación.

Empezó rodeado de amigos de calidad, que creyeron ver en él al hombre que necesitaba Granada, y por su apatía se ha quedado sin ninguno. Llevó al Ayuntamiento seis u ocho concejales, y la mitad se le fueron al partido Socialista. Ahora le quedan dos o tres, que están con el pie en el estribo...

¿Con estos antecedentes, quiere Ud. que el Sr. Pareja Yévenes reorganice lo que yo tengo MUY BIEN ORGANIZADO?

Esto equivaldría a echar por alto lo que tanto trabajo y dinero me ha costado, y Ud. debe modificar sus conclusiones, porque no hay derecho a que venga con nosotros un señor acreditado aquí de ley marcial.

Pero hay un medio de conciliarlo todo: usted le dice al Sr. Pareja Yévenes que organice sus fuerzas, y cuando tenga algo que ofrecer, entonces será la hora de que se sume a nosotros. De otro modo no veo que esto pueda ser, porque el solo anuncio de que ha ingresado en el partido radical, ha levantado una gran polvareda entre nuestro amigos y comentarios poco favorables de los que no quieren ver a Pareja Yévenes ni en pintura, porque es esclavo de Fernando de los Ríos A ESTE LO QUISIERAN DEGOLLAR LOS QUE AQUÍ ESTAN ARRUINADOS POR SUS PREDICACIONES Y TORPEZAS.

Y ahora voy a referirme, a esto que también dice su carta: «quedan fuera de nuestra disciplina valiosos elementos por el número y la calidad»:

¿Quién le informa a ud. tan mal? ¿Quién le engaña?. ¡Ní aquí hay más número que el nuestro ni más calidad que la de nuestros afiliados!.

Esto se lo dice quien lo sabe, y quien se lo demostrará a Pareja Yévenes, cuando sea necesario.

Figurese ud. a este «hombre cumbre», que viene con sus «cartas credenciales», y en vez de venir a cumplir el deber elemental de visitarme, me avisa por teléfono para que yo vaya a su casa.

Como diputado y como Rector de la Universidad, es una verdadera nulidad, y esto ha debido Ud. comprobarlo antes de comisionarlo para un cargo que no podría ni sabría desempeñar, porque no se mueve por nada ni por nadie.

Dispense Ud. que le hable con esta franqueza, y cuente siempre con la fidelidad de su antiguo amigo y correligionario” (letras capitales del original)²⁶.

Pero Lerroxx no rectificó. La cuestión se saldó con la aparente victoria de los «parejistas» sobre el primitivo Comité Provincial, lo que provocó la excisión de éstos al crear el Partido Republicano Radical Independiente, pero sólo por unos meses dado que la visita de Salazar Alonso a la provincia en noviembre de 1932²⁷ supuso de hecho la virtual integración de todas las tendencias, lo que predispuso al partido para emprender con un cierto éxito la batalla que estaba liderando contra el socialismo provincial en ayuntamientos, comisiones de policía rural, jurados mixtos, etc. Esto facilitó enormemente la *tarea de mediación* -a la que nos hemos referido al principio- de los miembros del lerroxxismo en las comunidades rurales como «clases de servicio» de la gran propiedad agraria. A partir de septiembre de 1933 esta tarea se intensificó notablemente: los gobernadores civiles radicales la fomentaron y permitieron, el partido estuvo a disposición de los intereses agrarios patronales, para sus equipos políticos guardaron el usufructo de los cargos en ayuntamientos, jurados mixtos, comisiones de policía rural, tribunales municipales, etc. Las clientelas radicales se convirtieron en ejecutores y mediadores del poder, ocupando cargos y posiciones en los más diversos centros operativos de poder, tanto local, como provincial. La documentación revela no poca improvisación, incluso una pasmosa celeridad²⁸. La

²⁶ Cfr. *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 1.720.

²⁷ Cfr. *El Defensor* (27-XI-1932).

²⁸ Valga este ejemplo aquí reproducido (del pueblo de Baza) que refleja la avidez de poder, la tensión y premura de obtener los favores del reparto y del poder que vivieron algunos presidentes de comités locales del radicalismo lerroxxista en los pueblos:

«Mi respetable amigo y querido jefe:

La presente tiene por objeto, como jefe que soy del Partido Radical en este pueblo de Baza, apelar a su protección, pues aunque es Gobernador de la provincia (el radical)

necesidad de restituir los sistemas de dominación local de acuerdo con la estrategia de la burguesía agraria quedó abierta con el *desmoche* de ayuntamientos republicano-socialistas a partir de estas fechas. Campaña de actuación contra los poderes locales socialistas que se intensificó a lo largo de 1934, hasta convertir al radicalismo lerrouxiista en el gran gestor de los intereses de la derecha²⁹, sin personalidad propia, atezado por su base social y clientela de origen: entre 1934-35, el lerrouxiismo consiguió instalar alcaldes en 111 municipios de los 202 de que constaba la provincia (ya tenía 21 alcaldías desde la primavera de 1931)³⁰. Esto significó un vuelco en la política no sólo institucional de las administraciones locales, sino en la vida pública de las comunidades rurales que afectó a las relaciones laborales y a las políticas de represión y control social del Estado contra amplios sectores campesinos. Este proceso fue lógico, como habíamos visto las viejas clientelas habíanse instalado en el Partido lerrouxiista con el pleno beneplácito de éste, es por ello que el Partido Radical granadino apenas sufriera con la excisión en junio de 1934 de la fracción liderada por Martínez Barrio³¹, casi todos los comités locales permanecieron bajo la órbita oficial del partido³². La verdadera

Mariano Muñoz Castellanos, (...) que de ser engañado por nuestros enemigos los azañistas y socialistas, que componen hoy esta corporación municipal.

Es el caso querido y respetable D. Alejandro, que a instancia del Comité local que presido, se ha concedido a esta localidad, la venida de un Delegado, para inspeccionar la administración municipal de Baza, el Ayuntamiento iba a presentar la dimisión, pero el que los protege que es un empleado del Ministerio de Marina, del Cuerpo jurídico, les ha hecho dimitan, asegurándoles que él los defenderá, para que no sean quitados. La administración, Sr., de esa Corporación es pésima y es de necesidad, que el Juez de 1ª Instancia de Baza, Don Marcelo Rivas, los procese, a fin de que no se burlen y nombrada junta gestora, ésta al poco tiempo quede en ridículo.

Parece ser que se pretende que la junta gestora que se nombre, no sea la que indique el Comité que presido y por eso escribo a Vd. pidiéndole protección, a fin de que el señor Gobernador no nombre a nadie más que a los republicanos radicales que diga el Comité local, dirigido por mí, (...) y que en Baza mandemos los radicales y no los azañistas y socialistas...».

Carta del Presidente del Comité Local del Partido Radical en Baza a Alejandro Lerroux (29-III-1934), *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 45.

²⁹ Sobre algunas interpretaciones de la funcionalidad del Partido Republicano Radical en el contexto del régimen del 14 de Abril véase Santos JULIA: «El fracaso de la República» en *Revista de Occidente*, nºs 7-8 (extraordinario), Madrid (1981), pp. 196-211.

³⁰ Cfr. *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 993.

³¹ Cfr. O. RUIZ MANJON-CABEZA: *El Partido Republicano Radical (1908-1936)*. Madrid, Tebas, 1976, pp. 413-454.

³² Sobre este proceso en la provincia, documentaciones de adhesión, etc. pueden verse en *Archivo Histórico Nacional (Salamanca)*, P-S Madrid: carpeta nº 41.

debacle no vino sólo por la excisión, sino asimismo por causas aparentemente externas y visibles (casos «Nombela» y «straperlo»³³), pero también tuvieron un concreto marco provincial y endógeno imposible de explicar sin hacer mención a la «pequeña historia» del partido en la provincia: el liderazgo o la instrumentalización de la reacción conservadora a la altura de mediados y finales de 1935 ya no pasaba por el Partido Radical. Acción Popular y sus diversos organismos propagandísticos y sindicales habían retomado en gran medida ese protagonismo, ¿quería esto decir que el lerrouxismo fue tragado inexplicablemente? No del todo, dado que el radicalismo provincial -no lo olvidemos- era en cierto modo el antiguo caciquismo y éste no murió, sólo se transformó para sobrevivir. La operación centrista de un Portela Valladares en la provincia nombrando masivamente, a través de su gobernador civil, Comisiones Gestoras formadas por antiguos miembros del lerrouxismo³⁴ que abandonaron precipitadamente su antigua militancia lo corrobora efectivamente, ésto hace

Algunas cartas como ésta pueden ser bastante aclaratorias, sobre los juicios que hemos venido emitiendo en torno a la estructura interna y apoyos caciquiles del Partido Radical:

«Cónstale cómo me vengo rebelando contra el desamparo e indiferencia de que vienen siendo objeto aquellas fuerzas «de usted» que todo lo dieron en las pasadas elecciones por unos señores que si de algo se han preocupado ha sido, en la mayoría de los casos, precisamente de anularles; como mi protesta, en algunas ocasiones violenta y llevada repetidas veces a Comités celebrados, no sirvió más que para identificar y unirlos a aquellos elementos interesados en que sus actuaciones políticas no sean fiscalizadas, y por último, como indicados elementos tienen hoy una organización tan en ruinas, que no respondería a una llamada «Parejista» ni «Radical» y si sólo a la «Cedista» o «Natalistas».

¿Y qué puedo hacer querido don José, contra esa actual modalidad de criterio político, si el mismo jefe supremo don Alejandro Lerroux, no sólo deja de repudiarla, sino que con su conducta táctica y expresamente les alienta?

Debo y puedo continuar lealmente en una agrupación nacional y provincial en la que su tónica política resulta no ser otra que la de «actas» y «compadrazgo». No, no puedo ni debo continuar donde los principios básicos de nuestra unión han sido destrozados por conveniencias del Poder y ajenos apetitos exteriorizados; me quedo donde estuvimos siempre y con la esperanza de que, reaccionando algún día, nos volvamos a encontrar en aquella romántica política en la que siempre, con la vista arriba, desconocíamos las zancadillas y miserias humanas.

Ruégole tenga por presentada con esta fecha mi dimisión de secretario de ese Comité Ejecutivo Provincial y baja en el Partido.»

Cfr. Carta de Miguel Tovar a José Pareja Yébenes en *El Defensor* (12-VI-1934).

³³ Cfr. O. RUIZ MANJON-CABEZA: *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*. Madrid, Tebas, 1976, pp. 501-545.

³⁴ Proceso complejo que se analiza en nuestro trabajo ya mencionado sobre *Elecciones, caciques y campesinos en Granada durante la II República...*, en el Capítulo XV.

que ciertos fenómenos políticos como el señalado adecuaran la compleja realidad -difícilmente reducible a formaciones y fuerzas encajonadas sin apenas conexión con su base social- a situaciones de incertidumbre y recomposición de los mecanismos del poder en espacios microfísicos muy localizados como eran las comunidades rurales. El «juego del poder» y de sus redes es mucho más complejo y cambiante de lo que virtualmente aparece, no es en absoluto anecdótico que el caciquismo (y lo entendemos aquí como la adopción externa de representarse la forma de dominación local de clase del latifundismo) formara parte de la estrategia de poder de partidos como el progresista, e incluso como Unión Republicana o Izquierda Republicana, la autorreproducción del poder a veces aconsejaba estos maquiillajes en muchos pueblos y comunidades.

En este sentido el lerrouxismo de la provincia cuya principal naturaleza y misión habían consistido, durante su período de Gobierno (1933-36), en jugar un papel de mediador y sus miembros habían sido las «clases de servicio» de los grandes y medianos propietarios rurales, no acabaron por disolverse físicamente a la altura de 1936, sino que habían sido sustituidos por otras fuerzas (progresistas, populares, asociaciones agrarias, republicanos de centro, etc.) a las que igualmente accedieron personajes locales del defenestrado radicalismo. Esto hasta cierto punto permitió no hacer tan traumática la renovación formal de la reacción conservadora en este caso liderada y hegemonizada por los miembros de Acción Popular entre otros, lo que no significó ausencia de conflictos que los hubo dentro de la derecha; sin embargo, la capacidad de regeneración del caciquismo granadino «stricto sensu», que durante un tiempo había tomado la faz radical, propició que la derecha más reaccionaria acudiera a él para seguir manteniendo una cierta seguridad electoral de victoria, sólo así se puede entender la presencia de un Natalio Rivas Santiago o un Gonzalo Muñoz Ruiz en la formación de la candidatura del «Bloque Nacional» de derechas, en 1936, los mismos que habían visto con beneplácito que sus clientelas fuesen utilizadas para mantener el poder dentro de siglas republicanas como las del Partido de Lerroux. Toda una lección que asemeja el poder a la materia según los principios de la ciencia física, en los que se señala que: aquella ni se crea ni se destruye, sino que sólo se transforma.